

CONSTANCIA: El memorial que antecede se allego el día 20 de junio de 2023 por parte del Centro De Servicios Para Los Juzgados Civiles Y De Familia de la ciudad. Armenia Q, septiembre 14 de 2023



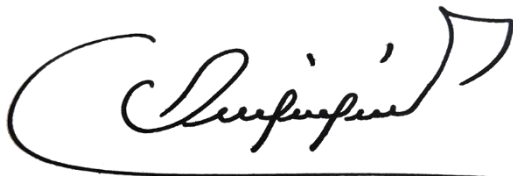
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., septiembre Veinticinco del dos mil veintitrés.

En atención a la solicitud que antecede presentada por parte de la señora MARIA ROSALBA GARCES ROMERO demandada dentro del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA promovido en su contra por parte de BOTERO LOSADA S.A, el despacho accede y en consecuencia dispone librar los oficios de levantamiento ordenados por auto de fecha 05 de agosto de 2016 visible a folio 59 del cuaderno principal, advirtiéndolo además lo manifestado por parte del juzgado Quinto Civil Municipal a través de oficio 1023 del 27 de julio de 2012 visible a folio 17 del cuaderno de medidas.-

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 26 de septiembre de 2023. No. 166



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

icmt

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e016d6e963249832c576eb854e09f78c920d93c4fa517eab5b40718c925aaec5**

Documento generado en 22/09/2023 04:51:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>